

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales
Departamento de Computación

Carrera: Profesorado en Ciencias de la Computación

Plan de estudio vigente: Año 1999

Modalidad de cursado: Obligatoria

Orientación/es si existieran: No posee

Asignatura y código: Didáctica Especial (código 3324)

Docente responsable: Daniela Beatriz Solivellas

Profesora en Ciencias de la Computación

Especialista en Tecnología Informática Aplicada en Educación

Año académico: 2018

Régimen de cursado: 1^{er} cuatrimestre del cuarto año del plan de estudio

Correlativas requeridas

Para cursar, regulares:

Elementos de Psicología Educacional (código 1951)

Didáctica (código 1952)

Informática Educativa (código 1958)

Psicología Evolutiva (código 2068)

Para rendir, aprobadas:

Elementos de Psicología Educacional (código 1951)

Didáctica (código 1952)

Informática Educativa (código 1958)

Psicología Evolutiva (código 2068)

Horas semanales: 4 hs. Considerando que los dos estudiantes que cursan la materia durante este año lo hacen en el marco del Programa Potenciar la Graduación, se propone la realización de un encuentro presencial de 2 horas por semana con modalidad taller teórico-práctico y la realización de actividades extraclase que integran uso de TIC para dar soporte a la colaboración, comunicación, acceso a materiales, orientación y seguimiento.

Carga horaria total: 56hs.

Fundamentación:

Según Alicia Camilloni se concibe a la Didáctica como una disciplina que se constituye sobre la base de la toma de decisiones ante los problemas esenciales de la educación como práctica social y que procura resolverlos mediante diseño y evaluación de proyectos de enseñanza en los distintos

niveles de adopción, implementación y evaluación de decisiones de diseño y desarrollo curricular de programación didáctica, de estrategias de enseñanza, de configuración de ambientes de aprendizajes y de situaciones didácticas, de la elaboración de materiales de enseñanza, del usos de medios y recursos, de evaluación tanto de los aprendizajes cuanto de la calidad de la enseñanza y de la evaluación institucional.

En ese marco, la Didáctica Especial dentro del plan de estudio actualmente vigente, se constituye en uno de los espacios que ofrece la carrera para: conocer y reflexionar sobre situaciones específicas de enseñanza de la computación en distintos niveles educativos (desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología) e identificar sus problemáticas; analizar los lineamientos curriculares actuales propuestos por las distintas instancias gubernamentales; desarrollar criterios que permitan la selección, organización y valoración de contenidos del campo disciplinar específico, de estrategias para su enseñanza y evaluación de manera contextualizada, como así también de materiales y de recursos didácticos. También se busca desde esta asignatura promover un acercamiento de los estudiantes a experiencias educativas innovadoras y a la reflexión sobre los emergentes que se producen en el campo disciplinar propio de la carrera y de la educación en general, al tiempo que se ofrecen espacios para el desarrollo planificaciones didácticas específicas.

Objetivos:

Se propone generar condiciones y situaciones de aprendizajes que le permita a las/los estudiante de profesorado:

- Comprender las relaciones entre el campo disciplinar de la didáctica general y de la didáctica específica, y los aportes de estos a su formación docente.
- Hacer consientes sus posicionamientos previos respecto de lo que significa para ellos/as enseñar, aprender, evaluar, ser estudiante, ser docente, y revisarlos a la luz de los marcos conceptuales propuestos para el desarrollo de una buena enseñanza y de aprendizajes significativos.
- Analizar diferentes planificaciones didácticas y experiencias de enseñanza de la computación para conocer estrategias específicas, recursos empleados, identificar sus fortalezas y problemáticas, y proponer alternativas de solución.
- Conocer y valorar diferentes propuestas innovadoras y emergentes en la enseñanza de la computación.
- Diseñar secuencias didácticas contextualizadas en el campo de la Computación, que respondan a posibles escenarios educativos en los cuales podrían desempeñarse como docentes.

- Asumir una actitud reflexiva y crítica respecto de su propia práctica, de respeto y colaboración hacia sus compañeros y docentes, de tolerancia a las diferencias, de apertura hacia los cambios, y para el aprendizaje permanente.

Ejes temáticos estructurantes de la asignatura y especificación de contenidos

- Eje1: Aportes de la didáctica específica a la formación docente.
Relaciones entre los campos de conocimiento de la Didáctica General y de la Didáctica Específica. Criterios de categorización para las didácticas específicas. Las creencias o teorías personales previas de los profesores y estudiantes de profesorado y el saber didáctico.
- Eje 2: La enseñanza de la computación en distintos niveles y contextos.
Experiencias de enseñanza de la computación (cómo ciencia y/o cómo tecnología) en los niveles inicial, primario, medio, superior, y en contextos de enseñanza no formal. Análisis de contenidos, recurso, materiales, estrategias de enseñanzas y de evaluación involucrados en las mismas. Identificación de las problemáticas en la enseñanza de la computación en esas experiencias y reflexión sobre estrategias alternativas para abordarlas.
- Eje 3: Emergentes e innovaciones en la enseñanza de la computación y en educación.
Perspectivas para pensar la enseñanza en tiempos actuales. Tendencias en la enseñanza de la computación en nuestro país.
- Eje 4: Diseño de secuencias didácticas para la enseñanza de la computación.
Elaboración de secuencias didácticas que promuevan aprendizajes significativos de la computación.

Formas metodológicas:

Se trabajará en el marco de esta asignatura con una modalidad semipresencial, a partir de una reunión por semana presencial con carácter de taller donde se presentarán los temas, las consignas, los materiales, y se dará inicio a las actividades que continuarán desarrollando durante la semana de manera no presencial. Los contenidos de cada eje temático se abordarán partiendo de las experiencias y conocimientos previos que los estudiantes tienen (cabe aclarar que ambos estudiantes ya se encuentran desarrollando actividades de docencia al momento de cursar) . Se propondrán actividades que les permitan revisar sus posicionamientos iniciales a la luz de diferentes aportes teóricos y experiencias y en cada encuentro presencial se recuperará lo trabajado en la semana previa para posibilitar el intercambio de ideas en torno a ello y ofrecer las orientaciones necesarias. Se integrará el uso de diferentes TIC para posibilitar el trabajo y la edición colaborativa de

documentos, el acceso a distintos recursos y materiales, y la comunicación entre los estudiantes y con el docente.

Cronograma tentativo de clases y parciales:

Fecha	Actividad
20/3	Clase 1: Coordinación de horarios, confección de ficha del estudiante y actividad diagnóstica. Actividad para la semana: Recuperar lo trabajado en asignaturas previas.
27/3	Clase 2: Intercambio de conocimientos previos sobre Didáctica y Didáctica Específica y otros conceptos vinculados a la asignatura. Elaboración de un esquema de relaciones. Actividad para la semana: Lectura de material y revisión del esquema elaborado a la luz de esos aportes teóricos.
3/4	Clase 3: Reflexión sobre sus propias experiencias docentes para identificar concepciones previas sobre la enseñanza, el aprendizaje, y la evaluación. Actividad para la semana: lectura de material, identificación de los modelos pedagógicos que subyacen en esas experiencias.
10/4	Clase 4: Caracterización de situaciones de aprendizaje significativo, a partir de sus propias experiencias personales de aprendizaje. Actividad para la semana: Lectura de material y análisis de esas situaciones de aprendizaje a la luz de aportes teóricos.
17/4	Clase 5: Análisis crítico de una secuencia didáctica propia. Actividad para la semana: Escritura de una reflexión en torno a cambios que creen necesarios realizar en sus propias prácticas docentes a partir de lo abordado hasta el momento.
24/4	Entrega del primer trabajo integrador. Clase 6: Análisis de experiencias de enseñanza de la computación. Actividad para la semana: Lectura de materiales sobre diferentes estrategias aplicables a la enseñanza de la computación.
1/5	Feriado
8/5	Clase 7: Análisis de contenidos y estrategias para la enseñanza de la computación en los distintos niveles propuestos por el ministerio de educación. Actividad para la semana: Lectura de materiales sobre experiencias de escuelas PROA con orientación en informática. Pensar preguntas para hacer a un docente de esa escuela.
15/5	Clase 8: Charla con un docente de la escuela PROA. Análisis de la propuesta de la fundación Sadosky para la enseñanza de la computación. Actividad para la semana: Exploración de recursos y lectura de materiales propuestos por dicha fundación. Escritura de una reflexión sobre lo que creen necesario considerar en los escenarios actuales al diseñar propuestas de enseñanza innovadoras y significativas en ciencias de la computación .
22/5	Entrega de trabajo integrador 2 Clase 9: Selección de un tema de ciencias de la computación, de un nivel educativo, y puesta en común de algunas ideas de cómo abordarlos. Actividad para la semana: Lectura y exploración de materiales que ayuden a

	formulación de secuencias didácticas.
29/5	Clase 10: Inicio de la elaboración de la secuencia didáctica. Actividad para la semana: Avance en el diseño de la secuencia didáctica. Lectura y exploración de materiales que ayuden a formulación de secuencias didácticas.
5/6	Clase 11: Intercambio de ideas y orientaciones para la elaboración de la secuencia didáctica. Actividad para la semana: Avance en el diseño de la secuencia didáctica. Lectura y exploración de materiales que ayuden a formulación de secuencias didácticas.
12/6	Clase 12: Elaboración de la secuencia didáctica. Actividad para la semana: Lectura y exploración de materiales que ayuden a formulación de secuencias didácticas.
19/6	Entrega del 3er trabajo integrador Clase 13: Presentación e intercambio sobre las secuencias didácticas elaboradas Actividad para la semana: Realización de encuesta de reflexión individual.
26/6	Clase 14: Presentación de las versiones revisadas de los trabajos de integración para los estudiantes que necesiten recuperar la instancia de promoción.

Bibliografía especificado por eje temático:

Eje1: Aportes de la didáctica específica a la formación docente.

Obligatoria

- Camilloni, Alicia. (2007) El saber didáctico. Cap. 2 y 3. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Litwin, Edith. (2013) El oficio de enseñar. Cap. 3. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Fornacero, Estela y Otros. (2015) Pedagogía y Didáctica: Modelos pedagógico y modelos curriculares. Disponible en: <http://lilianunrc.wixsite.com/modelospedagogicos>

Eje 2: La enseñanza de la computación en distintos niveles y contextos.

Obligatoria

- Edith Litwin. (2013) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Cap 4. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Raúl Santiago. Webinar nº1: The Flipped Classroom. Edulan.es. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Bdd_Dr7QUQ4&nohtml5=False
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2018) Documentos sobre aprendizajes y contenidos fundamentales correspondientes a la educación obligatoria para cada nivel.

Eje 3: Emergentes e innovaciones en la enseñanza de la computación y en educación.

Obligatorias.

- Gros, Begoña. (2015) La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. Facultad de Educación. Universidad de Barcelona. España.
- Gobierno de la provincia de Córdoba (2017) ¿Qué son las escuelas ProA? Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=INvpJ0U7_t0
- Escuelas ProA - Entrevista a Gabriela Peretti Coordinadora General. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=7_kfgPWC7aI
- Fundación Sadosky. Iniciativa Program.ar. Disponible en: <http://program.ar/>

Eje 4: Diseño de secuencias didácticas para la enseñanza de la computación.

Obligatoria

- Edith Litwin. (2013) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos Cap 5. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2016) Secuencias didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño. Secretaría de Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

Nómina de trabajos prácticos:

Las actividades a realizar en el marco de cada encuentro presencial y las que quedan para realizar durante la semana que queda entre cada encuentro se detallan en el cronograma.

Horarios y lugar de clase y de consultas:

Los horarios de clases presenciales y de consultas se coordinarán en función de las posibilidades de los estudiantes que la cursan y de la docente. En principio se propone como una posibilidad los martes de 14 a 16hs.

Las clases presenciales se desarrollarán en el campus de la UNRC, en lugar a definir en función de los horarios acordados y las posibilidades institucionales.

Requisitos para obtener la promoción y/o regularidad:

Para obtener la promoción los estudiantes deberán:

- Tener 80% de asistencia a las clases presenciales propuestas en el cronograma.
- Alcanzar una nota promedio igual a 7 en los trabajos integradores, y no registrar ninguno con nota menor a 5.
- Completar una encuesta de reflexión individual.

Para obtener la regularidad los estudiantes deberán:

- Tener 80% de asistencia a las clases presenciales propuestas en el cronograma.
- Aprobar los trabajos integradores o sus instancias de recuperación con nota mayor o igual a 5.
- Completar una encuesta de reflexión individual.

Características, modalidad y criterios de las instancias de evaluación parciales y finales y tiempos de corrección:

Se realizará un diagnóstico inicial a partir del cual se terminará de adaptar el programa de la asignatura.

Durante todo el cursado se hará una evaluación de proceso a partir de la observación del desempeño en las clases presenciales y el seguimiento de las actividades propuestas. Se solicitarán tres trabajos integradores y cada uno constará con una instancia de recuperación.

Al finalizar el cursado se solicitará que completen una encuesta de reflexión individual.

La evaluación final para los estudiantes que obtienen la condición de regular consistirá en la presentación de todas las actividades realizadas (portfolio) 48hs hábiles antes de la fecha del examen y en su defensa oral el día del examen.

Se considerarán los siguientes criterios en cada instancia de evaluación prevista:

- Dominio de contenidos: se valorará la integración de contenidos en las producciones, la pertinencia y correctitud de los conceptos abordados, y el uso de lenguaje específico.
- Creatividad: se valorará la originalidad de las producciones.
- Presentación: se valorará la corrección ortográfica y gramatical de las producciones, y el cuidado en el formato de presentación.
- Participación: se valorará la predisposición a colaborar y la realización de aportes en los procesos de trabajo presenciales y virtuales.
- Crecimiento profesional: se valorará la actitud de revisión crítica de la propia práctica y de apertura al aprendizaje continuo.

Los trabajos de integración serán corregidos y se hará una devolución sobre los mismos dentro de las 72hs hábiles posteriores a la entrega.